

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**39569** *Resolución de 17 de agosto de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de "Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 91.580.31.83.
    - 5) Telefax: 91.580.31.40.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - d) Número de expediente: A/SER-001393/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.91.92.00-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 3.142.889,29 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.428.586,04 euros. Importe total: 1.728.589,11 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U. Subgrupo: 1. Categoría: 3. No obstante, de conformidad con la disposición transitoria segunda del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido: Grupo: U. Subgrupo: 1. Categoría: C.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 19 de septiembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
  - c) Localidad y código postal: Mdríd, 28003.
  - d) Fecha y hora: 4 de octubre de 2016, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público relativo a la subcontratación. La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 26 de septiembre de 2016.

Madrid, 19 de agosto de 2016.- El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

ID: A160060152-1